

# DIARIO DE MADRID

DEL SÁBADO 23 DE SETIEMBRE DE 1809.

S. Lino P. y Mr., y Sta. Tecla V. y Mr. = Qta. horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcon.

Témpora. = Dánse Órdenes.



Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 15 de la Luna.	
7 de la m.	14 s. o.	26 p. 3 l.	O. nord ou. y D.	Sale el sol á las 5	
12 del dia.	23 s. o.	26 p. 3 l.	Ouest y D.	y 56 m. y se pone	
5 de la t.	22 s. o.	26 p. 3 l.	Ouest y D.	á las 6 y 4.	

Madrid 21 de setiembre.

Por decreto de 13 de setiembre S. M. ha venido en nombrar á D. Andres Ferrari, vélite de la compañía de la guardia real, subteniente del regimiento núm. 1.º de la brigada irlandesa.

Por decretos de 19 del mismo S. M. ha nombrado á Don Antonio de la Nueva y Tapia, teniente coronel del real cuerpo de artillería, coronel del propio real cuerpo: á D. Juan de Retz, sargento mayor de brigada del expresado real cuerpo, teniente coronel del mismo cuerpo: al teniente coronel D. Armando Pedro Duhart comandante de batallon de infantería de línea; y al señor Tailhan capitán de caballería de línea.

Por decreto de 20 del corriente S. M. ha venido en nombrar adjuntos al intendente de la provincia de Madrid á Don Joaquin Bernardo Cantero y á D. Manuel Fraquio.

**D. PEDRO DE MORA Y LOMAS, CONSEJERO DE ESTADO,**  
intendente de la provincia de Madrid, &c.

Hago saber á todos los prestamistas del de 20 millones comprehendidos en las clases de comerciantes de giro, corredores de giro y aduana,

corredores intrusos, gremios mayores, almacenistas y tiendas de curtidos, mercaderes de fierro, géneros ultramarinos y mercaderes de roparía, que en el preciso y perentorio término de seis días, contados desde el de la publicación de éste, deberán acudir á la comision principal de la recaudacion del cargo de D. Angel María de Apezteguía á manifestar los documentos que acrediten el total pago de sus cuotas; y en el caso de que alguno haya tenido moderacion en la suya, deberá manifestar del mismo modo documento que lo acredite; en la inteligencia de que pasado el referido término de los seis días se procederá contra los que no se presentaren como si fuesen totalmente morosos.

Y para que llegue á noticia de todos, y nadie pueda alegar ignorancia, he mandado se fixe el presente, y se inserte en el diario. Madrid y setiembre á 21 de 1809.—Por mandado de S. S. I.

*D. Julian Gonzalez Saez.*

### AVISO AL PÚBLICO.

Se hace saber á todas las personas que han declarado y ofrecido su plata á disposicion de S. M. en consecuencia del real decreto de 13 de este mes, que el Ilmo. Sr. superintendente general de las casas de Moneda ha dispuesto que hoy sábado 23 desde las nueve de la mañana se reciba en la de esta corte la plata correspondiente á los números desde el 121 hasta el 140 inclusivè; lo que se anuncia al público de orden del Ilmo. Sr. intendente de esta provincia, Madrid 22 de setiembre de 1809.

*D. Julian Gonzalez Saez.*

### NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

#### AVISOS.

A media legua de Madrid se arrienda con equidad una hacienda raiz, compuesta de una casa con las oficinas propias de labor, 2 corrales para encerrar ganado, y unas 100 fanegas de tierra de pan llevar. Se cederán las mulas y demas aperos de labranza, ó bien se dará sola la hacienda sin apero alguno. Darán razon en casa del carpintero Eusebio Alonso, calle del Leon, casi frente á la lotería, junto á la neveria.

Quien quisiere tomar en arrendamiento una huerta con su casa extramuros de esta corte, acuda á la calle de la Abada, casa núm. 15, quarto principal, donde se dará razon.

En la calle de Fuencarral, casa núm. 11, Bernardino de Rueda y su compañía ofrecen una miscelánea de las mas divertidas y chistosas, dando principio por varios juegos de manos, seguirá la opereta en un acto titulada el licenciado Farfulla, adornada de arias, daos, tercetos &c.,

con aumento de orquesta, se ballará el minué afandangado, y se finalizará con la pieza titulada el médico y los cautivos. A las 5 de la tarde.

#### VENTAS.

Quien quisiere comprar dos berlinas, la una con el juego á la española, y la otra á la francesa, ambas con caxa á la inglesa, tasada la una en 3200 rs., y la otra en 70, que se venden en virtud de providencia del Sr. D. Leon de Sagasta, del consejo de S. M., juez de primera instancia, acuda á la escribanía del número de D. Vicente de la Costa, en donde se le instruirá de las demas circunstancias.

Se vende una casa sita en la calle de la Verónica, barrios de Jesus Nazareno, núm. 4, manz. 258, que comprehende 717 pies de area cuadrados superficiales con lo correspondiente á sus medianerías. Quien quisiere tratar de ajuste se servirá acudir á la calle del Baño, núm. 8, quarto baxo, casa de la viuda de D. Joaquin Lopez de Abarca, por la mañana desde las 11 á la una, y por la tarde desde las 5 hasta el anochecher.

Quien quisiere comprar una casa sita en la calle de S. Pedro, barrios del Rastro, señalada con el núm. 18 de la manz. 72, acuda á la botica de la calle de Embaxadores, donde se le dará razon.

En la calle de la Flor baxa, núm. 2, quarto 2.º, se hace almoneda de varios efectos, entre ellos una gran porcion de estampas, y algunas pinturas, que se dará todo con equidad. Estará abierta por la mañana de 9 á una, y por la tarde desde las 3 hasta el anochecher.

En la calle de Embaxadores, casa núm. 10, quarto principal, se venden varios muebles con equidad.

En la prendería de Francisco Cerezo, calle de la Ruda, casa núm. 25, quarto baxo, se vende con equidad parte de baxilla fina.

En la calle de Toledo, casa núm. 1, quarto 2.º, frente á S. Isidro el Real, sigue abierta desde las 9 á la una por la mañana, y de 4 á 6 por la tarde, la almoneda de una excelente coleccion de pinturas de los autores mas acreditados de escuela italiana, flamenca y española, las quales se darán por menos de la mitad de su retasacion á los sugetos que quisieren comprarlas separadas, y por una quarta parte á los que les acomodase entrar en el todo de dicha coleccion.

En la plazuela de Santa Clara, casa sin número revocada de nuevo, quarto 2.º, se ha abierto almoneda.

Se vende una mula grande, cerrada, de 9 años, mui sana, y hecha á mucho trabajo. Quien quisiere tratar de ajuste acuda á la calle del Baño, casa núm. 13, y pregunte por Blas.

#### PÉRDIDAS.

En la mañana del 15 del corriente en la plaza mayor se extravió un caballo chico, negro, con la clin cortada, y su albarda. Quien le haya

encontrado se servirá entregarle al mozo del meson de la Panadería, en dicha plaza mayor, y se le dará el hallazgo.

Quien hubiese hallado una burra parda clara, de 5 años, con un lunar negro en un corbejon, que se extravió en la calle del Carmen á las 11 del día 17 del corriente, aparejada con albarda nueva de xerga, acuda á dar razon á la librería de D. Sebastian Villareal, calle de las Carretas, y se le gratificará.

#### ALQUILERES.

En la calle del Caballero de Gracia, núm. 36, quarto principal, se alquila una sala, alcoba y recibimiento, para uno ó dos caballeros.

En la posada de caballeros sita en la calle de Jacometrezo, frente á la de Chinchilla, casa núm. 12, quarto principal, se alquilan con equidad buenas habitaciones, con asistencia ó sin ella.

#### TRASPASO.

En la calle de los Preciados, casa núm. 7, con permiso del casero se traspasa un quarto 2.º amueblado. En el mismo darán razon.

#### SIRVIENTES.

Polonia Perez, de edad de 27 años, pretende colocarse para servir á un señor sacerdote, ó caballeros solos, ó para la cocina: tiene personas que la abonen. Darán razon en la calle de Santiago, núm. 14, qto. 2.º

Francisco Gregorio Lopez, de edad de 34 años, solicita colocarse en clase de ayuda de cámara ú otro destino, sea dentro ó fuera de Madrid: sabe afeitar, sangrar, algo de peinar, coser, y cuidar un caballo: tiene quien le abone. Darán razon en la tienda de aceite y vinagre, sita en la calle de los Tudescos, esquina á la de Ita.

#### NODRIZAS.

Josefa Martin, viuda, tiene leche de quince meses, y pretende criar en su casa ó en la de los padres, ó á media leche. Vive calle del Toro, á la costanilla de S. Andres, núm. 5, quarto guardilla.

Rosalía Román, de edad de 24 años, casada, tiene leche de quince dias, y pretende criar dentro ó fuera de su casa. Darán razon en la Torrecilla del Leal, casa núm. 16, tienda de aceite y xabon.

#### TEATRO.

En el teatro de los Caños del Peral, á las 8 de la noche, se executará la ópera bufa, en 2 actos, titulada *La Molinera*, intermediada con el fandango.

CON REAL PRIVILEGIO.